 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>MESA DE SEGUIMIENTO – SEGURIDAD</b> <b>CICLO DE AUDIENCIAS PUBLICAS 2018</b> <b>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> <b>ACTA No. 25 A</b>	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 1 de 7

<b>DEPENDENCIA:</b> <b>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>LUGAR: SALON DE CONTRALORES</b>	<b>FECHA:</b> <b>12/03/2019</b>	<b>HORA INICIO:</b> <b>2:30 P.M.</b>	<b>HORA FIN:</b> <b>4:30 P.M.</b>
--	------------------------------------	------------------------------------	---	--------------------------------------

<b>OBJETIVO</b>
MESA DE SEGUIMIENTO 12 DE MARZO 2019 DERIVADAS DEL SEGUNDO CICLO DE AUDIENCIAS PÚBLICAS LOCALES 2018 "LA ALIANZA CONSOLIDADA CON BOGOTÁ" (Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Kennedy, San Cristóbal)

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1. Participantes	2. Instalación mesa de trabajo
3. Nombramiento de compromisos adquiridos en el segundo ciclo de audiencias públicas de 2018	4 Intervención por parte de las entidades y autoridades
5. Intervención de la comunidad	6. Conclusiones

<b>DESARROLLO TEMÁTICO</b>	
<b>TEMAS TRATADOS</b>	<b>RESULTADOS</b>
1. Participantes	Los asistentes de la audiencia suscribieron el formato de asistencia.
2. Instalación mesa de seguimiento de Seguridad y Convivencia, derivada de la AP 2018.	<p>El Doctor Óscar Efraín Velásquez Salcedo Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local Saluda, manifiesta que dando cumplimiento Art 270 CP y Ley 1757 de 2015 y con ocasión del segundo ciclo de audiencia públicas realizadas durante la vigencia del 2018, donde a través de 14 audiencias públicas se abordaron las 20 localidades, por sugerencia del señor Contralor y en su momento el contralor auxiliar se estipularon 16 meses por temáticas, para el día de hoy traemos a colación lo relacionado con el sector seguridad. Se procede a establecer la metodología.</p> <p>1. Solo se abordaran temas expuestos en de las audiencias públicas, temas nuevos se abordan con los gerentes locales 2. La intervención de las entidades y autoridades tendrá un espacio máximo 10 minutos 3. Intervendrán de 3 representantes de la comunidad, una vez se expongan y den respuestas a las inquietudes de la comunidad, por último se darán unas conclusiones y cierre de la actividad.</p>
3. Nombramiento de compromisos adquiridos	El director anuncia los temas que se abordaran:



<p>en el segundo ciclo de audiencias públicas de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Terminación la Subestación de Policía 3 Reyes (Localidad de Ciudad Bolívar) e inseguridad en la localidad.</li> <li>* Inseguridad en los alrededores del Estadio el Campin y el Coliseo Movistar Arena. ( localidad de ciudad Teusaquillo)</li> <li>*Inseguridad en el sector externo Corabastos ( localidad de Kennedy)</li> <li>*Inseguridad Pinar del Rio Pinar 2 ( localidad Kennedy)</li> <li>*Inseguridad en el Barrio Santa Inés y colegio Canadá( localidad San Cristóbal)</li> </ul> <p>Se da la palabra a la Doctora Paola Manosalva, Directora del Sector Seguridad Convivencia y Justicia.</p>
<p>4. Intervención por parte de las entidades</p>	<p><b>Doctora Paola Manosalva:</b> directora del sector seguridad convivencia y justicia:</p> <p>Saluda, manifiesta que citó a la Secretaría de Seguridad, se invitó a la doctora Alejandra Tarazona directora de prevención, Teniente Coronel Ricardo Bustos, el Intendente Jeremías Gómez (Ambos de Kennedy), el Teniente Coronel Alsary Gutiérrez por Teusaquillo, en espera que lleguen las 2 personas de Ciudad Bolívar y San Cristóbal.</p> <p>Señala que se envió un cuestionario a la Dirección de la Policía Nacional y a la Secretaria de Seguridad, poniendo en conocimiento las preguntas de la comunidad, respecto a los temas de seguridad. Seguidamente proceden a dar respuesta las autoridades de la Policía al mismo.</p> <p><b>Teniente Coronel Ricardo Bustos:</b> Señala que el micro tráfico y su comercialización es un flagelo en todas las localidades de Bogotá, lo que se ve facilitado por la flexibilidad de la normatividad y la judicialización, si la persona es considerado consumidor por medicina legal, se le da la libertad. Manifiesta que la Policía tiene estrategias de prevención, inteligencia, mitigación, allanamientos, existen grupos de prevención en la comunidad con los jóvenes para reducir el flagelo.</p> <p><b>Teniente Coronel Alsary Gutierrez:</b> Manifiesta que hay presencia de bandas criminales dedicadas al micro tráfico. La localidad 13 tiene casi 15000 hectáreas, donde hacen presencia diferentes instituciones públicas. Manifiesta que hay población flotante, señala que no hay bandas dentro de la localidad, pero que hay presencia de algunas que vienen de otro lado.</p> <p><b>En este momento hace el ingreso el Señor Secretario Distrital de Seguridad de la Alcaldía Mayor de Bogotá.</b> Continúa el teniente manifestando que en el barrio San Luis había muchas ollas y recicladeros, gracias a la SIJIN, la comunidad, la Alcaldía Mayor y local se han podido erradicar, desplazándose a las periferias. Sin embargo a la dosis mínima hay que aplicarle el Código Nacional de Policía.</p> <p><b>Teniente Simón Cornejo:</b> Señala que hay organizaciones delincuenciales dedicadas al micro tráfico, que se vienen desarticulando, pero se debe contener el consumo desde la Salud Pública. El consumo tiene un efecto en los expendedores,</p>



las actividades de las Políticas Públicas no son lo más efectivas frente a este tema. Hace un llamado de atención, toda vez que se captura un expendedor que luego sale, donde es importante revisar los procesos con la fiscalía respecto a la cantidad de estupefaciente ala ahora de judicializar un expendedor, esta es la Localidad donde mas casa por cárcel hay en Bogotá. Manifiesta que el POT, se ha venido desarrollando sin tener en cuenta las condiciones para crear la diferente infraestructura en seguridad y justicia que genera un problema administrativo. Señala que la Contraloría debe revisar el proceso fiscal o real para la creación de una unidad, por cuanto los terrenos no cumplen requisitos ni parámetros técnicos ni financieros en el tiempo para crear una unidad de Policía. Por ultimo expone que hoy en la estación de 3 reyes está garantizado el servicio.

**Doctora Paola Manosalva: Bandas criminales desarticuladas**

Actividades Operativas: La doctora Paola hace una lectura de la respuesta al cuestionario dada por parte de la SIJIN respecto al punto 2, 3, 4 sobre bandas y expendios desarticulados, capturas, denuncias de micro tráfico en Pinar Río y las cámaras de seguridad allí. Da la palabra a la Policía para que exponga el tema de Pinar del Rio y las Cámaras.

**Teniente Coronel Ricardo Bustos:** Manifiesta que Pinar del Rio viene siendo afectando con el consumo de estupefacientes, se hace un trabajo especial en parques, para mitigar el consumo, no hay informe de expendios, no hay cámaras su instalación no es competencia de la Policía no obstante si su operación.

**Secretario de Seguridad Jairo García:** Expone.

- 1) La Subestación de Policía 3 Reyes fue recibida en el año 2015. Se hace todo para que funcione en las mejores condiciones. En el nuevo POT se incluyó los equipamientos de seguridad y justicia.
- 2) Ciudad Bolívar es la localidad con mayor inversión, en 2017 existió una reducción mayor de homicidios. Hay inversiones como colegio y teatro el ensueño, todas las obras de transmicable, los jardines, hay retos de seguridad, existen compromiso de equipamientos, renovación del parque automotor de la Policía, hoy ciudad Bolívar no es la Ciudad Bolívar de ayer. Hay consumo local que se viene trabajando de la mano con salud. Manifiesta que Ciudad Bolívar no tenía parques hoy los tiene.
- 3) Corabastos. Existe una acción popular de hace 10 años, el año pasado se realizó una intervención en Kennedy de manera interinstitucional muy exitosa. Se hizo reunión entre residentes y comerciantes que van a ser evaluados, mirando los compromisos de todos.
- 4) En Pinar del Rio se está priorizando la vigilancia en parques y colegios.
- 5) En San Cristóbal se ha desarticulado organizaciones dedicadas a estupefacientes y también armas, Bogotá lleva por cuatro años consecutivos bajando el homicidio, se están adelantando expropiaciones. Manifiesta la disposición para trabajar con la comunidad.

**Doctora Paola Manosalva:** En el punto 7 del cuestionario se da lectura de la respuesta dada por la Policía indicado que por hurto, en total se presentan en esas localidades en el año 2018, 3.625 capturas y en el año 2019, 708 capturas, respecto a los homicidios en el año, 2018, 442 homicidios y en el año 2019, 48 homicidios.





	<p><b>Teniente Coronel Alsary Gutiérrez:</b> Respecto a la inseguridad en los alrededores en el Estadio el Campin y el Coliseo Movistar, son 2 problemáticas diferentes, donde en el Campin los partidos categoría A, las barras son más complicadas se busca minimizar los riesgos para la comunidad, los vendedores ambulantes están protegidos por la Sentencia de la Corte, en lo que va corrido de este año no se han generados homicidios por causa de los escenarios deportivos. En Teusaquillo van cero homicidios como causa de los escenarios deportivos.</p> <p><b>Doctor Jairo García Secretario de Seguridad:</b> Interviene señalando que Teusaquillo es la única localidad de Bogotá que tiene pie de fuerza adicional 2 veces por semana cuando hay torneo. Hay establecimientos que se vienen cerrando por incumplimiento al Código de Policía y otras circunstancias.</p> <p>Respecto a la localidad de San Cristóbal en relación con el Barrio Santa Inés y el Colegio Canadá, manifiesta que en San Cristóbal hay 5 colegios priorizados, hay acompañamiento de la Policía de Infancia de Adolescencia, se hace trabajo al interior del colegio, hay entornos protectores al ingreso y salida, se hacen ejercicios de participación ciudadana con los vecinos, hay procesos de investigación en curso y existe unas alertas con la Secretaria de Educación.</p>
<p>5. Intervención por parte de la Comunidad.</p>	<p><b>Miguel Ángel Pérez Presidente de la Junta de Acción Comunal el Campin:</b> Manifiesta que hay sensación de inseguridad en las cercanías del Barrio Estadio el Campin y el Coliseo Movistar, no existen quejas de la Policía. Se pasó un oficio al señor comandante para que corroboren el consumo de drogas, por otra parte hay una pista de skate, sin control, sin baños, pendiente del mantenimiento. A la comunidad no se consultó. Señala que viven en un paraíso que no quieren perder. Solicita que la pista debe estar encerrada.</p> <p><b>Guido Fernando Bastidas Presidente del Barrio 3 Reyes primera etapa ciudad Bolívar:</b> La Subestación 3 reyes viene desde el 2002, que ellos tiene límite con Soacha y deberían también asistir el municipio de Soacha. Que está demandado por la fiscalía 265 por Ángela Herrera, Cristian Guerrero y John Fredy Ospina, el negocio de ellos es venta de licor, luego de cerrar venden licor adulterado, psicoactivos que venden a menores de edad, ha existido riña, muertos por eso Soacha es importante que asista. Lo demandaron para pagar 20 millones. Dice que está amenazado por 3 individuos diferentes. <b>Intervine el Secretario de Seguridad</b> señalando que le de los datos a Alejandra porque es una amenaza que no puede dejar pasar, y para verificar el estado de diagnóstico de riesgo de la UNP si hay algún tipo de medidas que se estén dando. Explica quien determina el riesgo de una persona o amenaza no es el distrito sino la UNP.</p> <p><b>Vicente Urrea localidad 4 San Cristóbal:</b> Señala que la Contraloría ha ayudado mucho a las denuncias. No han podido trabajar bien con la Policía, porque a los 7 meses trasladan al Coronel y viene otro Coronel con otras ideas. El problema del Hospital San Blas que está invadido de ventas, trago y allí es donde llegan los atracos, allí está el Hospital y a 100 metros la estación de Policía. El alcalde de la localidad no ha dado respuestas profundas a la comunidad. <b>El Secretario de</b></p>

6



	<p><b>seguridad.</b> Dice que los cambios son normales pero lo que no es normal es que no exista una transición, entonces la idea es minimizar esta situación.</p> <p><b>Vicente Vega Valderrama Barrio Candelaria 4 etapa Ciudad Bolívar:</b> Plantea una mesa de seguridad entre jueces y fiscales para corroborar la estadística de los que están sueltos o no.</p> <p>La Universidad Distrital debió iniciar obras en ampliación en el año 2012 y en el año 2014 debió estar en funcionamiento y hasta el 2016 empezaron obras. Manifiesta que no vale lo mismo lo del 2012 que lo del 2016, allí dice que hay un detrimento patrimonial. Dice que a ciudad Bolívar le deben mucha plata y hace relación a otros años. Hay proliferación de tabernas. Hay cambios de comandante cada 3 meses frenando los procesos con la comunidad.</p> <p><b>José de Jesús López coordinador general del observatorio localidad 4:</b> En el 20 de julio hay atracos dada la visitas permanente al niño Dios, la delincuencia tiene azotado el barrio transversal 1 con Calle 26 Barrio Montebello, la Policía tarda en llegar, también cerca atracaron un supermercado, en la Calle 30 sur carrera 3 se ha denunciado y oficiado a movilidad hace más de un mes, pidiendo 2 agentes de tránsito para el día domingo, debido al alto flujo vehicular, movilidad está presente y toma nota, piden semaforización. Además piden reunión con el Coronel de la Policía a lo que el Secretario está de acuerdo.</p> <p><b>Juan Diego Rodríguez vocero de la Veeduría:</b> En cuanto al impacto de los eventos en los escenarios del campin y movistar, no se está dando cumplimiento a la resolución 329 y 330 relacionadas con parqueo y venta ambulante. Hay amenazas de agentes de la Policía a líderes comunales y habitantes, <b>El Secretario de seguridad</b> interviene pidiendo las pruebas ya que las amenazas son un asunto muy delicado. Solicita que le deje los datos que se quede para saber cuáles son las personas involucradas y que han sido amenazadas y hacer contrainteligencia con la Policía, pero que es un tema que no se puede quedar así, el compromiso es hablar ahora mismo.</p> <p><b>Juan Pablo Bueno Pabón Localidad Engativá:</b> Faltan Policías en los cuadrantes, falta de reacción, los vecinos se quejan de la seguridad que también se ve afectada por los carreteros, en el sector consolación, el real, el lujan. Los venezolanos hacen cambuches y hay inseguridad, también hay robo en motocicleta, pide se reevalúe los parrilleros. Señala que las casas están siendo marcadas. Pide ayuda de alarmas que involucre más a la comunidad.</p> <p><b>Coronel Retirado William Castro de la Localidad de Engativá:</b> Manifiesta que el tema de los venezolanos es complejo que se está trabajando y articulando con las instituciones para hacer operativos y buscar más seguridad. Adicional se está trabajando con mesas territoriales para situaciones complejas con ayuda de la Policía. Toma nota de los sectores donde han sido marcadas las casas.</p>
<p>6. Conclusiones</p>	<p><b>La doctora Paola Manosalva:</b> señala que se coordinará una reunión en la Localidad de Suba con el Secretario Distrital de Seguridad.</p> <p><b>Oscar Velásquez Director de Participación Ciudadana CGB:</b> Agradece y resalta la productividad de la reunión, señala que el Secretario de Seguridad abordó los</p>

temas, directamente tuvo conocimiento y que de acuerdo a su competencia tomará las medidas pertinentes. Continúa dando la importancia de socializar esta clase de reuniones al interior de las gerencias locales a través de los diferentes comités de Control Social.

### RELACIÓN DE ANEXOS

No. De ORDEN	TÍTULO
1.	Lista de asistencia
2.	Presentación del Director de Participación Ciudadana Power Point
3.	Audio de la mesa de Seguridad y Convivencia del 12 de marzo de 2019

### LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA <sup>1</sup>
1. OSCAR VELÁSQUEZ SALCEDO	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL 
2. PAOLA MANOSALBA CARO	DIRECTORA SECTORIAL DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN SECTORIAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
3. JOSELIN AGUILERA	ASESOR	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
4. GILBERTO BARON	GERENTE LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
5. JAIME BAUTISTA	GERENTE LOCAL DE SAN CRISTOBAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
6. JAIRO GARCIA	SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD	ALCALDIA MAYOR
7. JUAN MANUEL MANTILLA	ASESOR DE LA DIRECCIÓN SECTORIAL DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN SECTORIAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
8. JHON JAIVER JARAMILLO	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

<b>COMPROMISOS</b>			
<b>No. DE COMPROMISO</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN</b>
1.	coordinar una reunión con el Secretario de Seguridad para la Localidad de Suba	Dirección de Seguridad Dra. Paola Manosalva	30/06/2019
2.	Remitir copia de la presente acta a la Dirección Sectorial de Educación, para efectos de la denuncia dada por el señor Vicente Valderrama – Candelaria 4 Etapa Ciudad Bolívar.	Dirección de Participación Dr, Oscar Velásquez	30/04/2019
3.	El Secretario de Seguridad de seguridad hará los seguimientos y mesas para acompañar las necesidades de estas localidades en materia de seguridad.	Secretaría de Seguridad Alcaldía Mayor de Bogotá Dr. Jairo García.	30/06/2019

<b>PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA<sup>2</sup></b>	<b>SECRETARIO<sup>3</sup></b>
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: ÓSCAR VELÁSQUEZ SALCEDO	NOMBRE: JOSELIN AGUILERA ARDILA
CARGO: DIRECTOR	CARGO: ASESOR

Acompaño-Contratista Jhon Jaiver Jaramillo



<sup>2</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorias.

<sup>3</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorias.

(1) TIPO DE ACCIÓN CIUDADANA: Mesa Sector Seguridad  
 (2) NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL:  
 (3) LUGAR: Salón de Contraloría  
 (4) DIRECCION SECTORIAL Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD: Kennedy, Teungullo, Ciudad Bolívar  
 (5) FECHA: 12 Marzo / 2019  
 (6) RESPONSABLE: Dirección de Participación y Dirección de Seguridad

(7) N°	(8) NOMBRES Y APELLIDOS	(9) N° DE DOCUMENTO	(10) DIRECCIÓN	(11) LOCALIDAD	(12) BARRIO	(13) TELÉFONO	(14) ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	(15) CORREO ELECTRÓNICO	(16) FIRMA	OBSE-QUIOS
1	Alexandra Parazona	53069053					SSCT	alexandra.parazona@scj.gov.co	[Firma]	
2	Alvaro Gutiérrez	8533 812	Estación E13	13	Chopinero	3203051839	PONAL	mebog.e13@policia.gov.co	[Firma]	
3	Jeremías Gómez	76325551	G-8	8	Kennedy	310268721	PONAL	jeremias.gomez@correo.gov.co	[Firma]	
4	Ricardo Bustos Bernal	8006671	E-8	8	Kennedy	3302150315	PONAL	ricardo.bustos@correo.gov.co	[Firma]	
5	Luisa Fernanda León	1019185339		10	Consolación	313306912	JAC Consolación	causdacionyace@gmail.com	[Firma]	
6	Juan Pablo Lucón	80023811		10	Lucón	314298216	JAC Lucón	juanlucan@ca.gov.co	[Firma]	
7	William Castro	11376649			Engativá	311082478	FDLE	wg.castro02@gmail.com	[Firma]	
8	Silvana Palomino	52421626	Alcaldía Engativá	10	Engativá	3043570450	F.D.L.E	silvanapalomino@boltona.gov.co	[Firma]	
9	Jorge Cervantes D.	12135273	Alcaldía Engativá	10	Engativá	3165240099	FDCE	abogado.despacho7@gmail.com	[Firma]	
10	Gerardo Fdo. Bastidas R.	5198.239	CRA 273 B	19	Vidales	30061231	T.A.C. Presidente	gerardobastidas@gmail.com	[Firma]	
11	Vicente Vega V.	19154897	4668663	19	San José	311415	JAC afiliado	vicentevega@normal.com	[Firma]	
12	Luisa Inés Moreno Guataquí	24151904	KZ.869 08	19	Santa Sofía	3133838061	JAC afiliado	luisa.moreno@ca.gov.co	[Firma]	
13	Giberto Barrera	11242772	Participación	19	Campesino	3112050117	Confederación	gabriel@campesinos.gov.co	[Firma]	
14	Miguel Ángel Pérez	19.466.819	JAC	19	CAMPESINO	31446217	JAC CAMPESINO	miguelangel.perez@gmail.com	[Firma]	
15	Humberto Noige	3033138	Control Social	6.	DPCDL	304633384			[Firma]	
16	Javier Sanabria	19791256	Control Social						[Firma]	
17	José del Toro	17121589	Control Social	4	Montebello	3673803	obseru. U.	chapiestopee@gmail.com	[Firma]	
18	Daniel F. Cruz G.	79888945	D.P.C.D.L	11.	Contraloría de Bogotá			dfcruz@contraloria.gov.co	[Firma]	
19	Luis y Róger R.	29228018	PPCCPI	10/8					[Firma]	
20	San Manuel Montalvo	19628591	SCJ3			3027107	Contraloría	inmortal@ca.gov.co	[Firma]	
21	Oscar Uribe	1901710	PPCCPI			31000000	Contraloría	osuelizaga@ca.gov.co	[Firma]	
22	Pablo Alvarado	68.254708	Seguridad			3105512384	Confederación	pabloalvarado@ca.gov.co	[Firma]	
23	Juan Carlos	04.506.281	Seguridad			310216114	SCT	juan.carlos@gmail.com	[Firma]	
24	Fernando Cristóbal	80024778	Seguridad	E-4		317855276	PONAL	ff.cristan0002@gmail.com	[Firma]	

Con el diligenciamiento de esta planilla, autorizo que la Contraloría de Bogotá de tratamiento a mis datos personales solo con fines institucionales y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas relacionadas con el habeas data.



**INSTRUCTIVO:**

- (1) **NOMBRE DE ACCIÓN CIUDADANA:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (2) **NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (3) **LUGAR:** Sitio y dirección donde se desarrolla el evento.
- (4) **DIRECCION SECTORIAL, DEPENDENCIA Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD:** Dependencia(s) que programa (n) y ejecuta (n) el evento.
- (5) **FECHA:** Día, mes, año en que se realiza el evento.
- (6) **RESPONSABLE:** Nombre de la persona natural o jurídica responsable del desarrollo del evento.
- (7) **N°:** Orden de los asistentes.
- (8) **NOMBRES Y APELLIDOS:** Del participante en el evento
- (9) **N° DE DOCUMENTO:** Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o documento que aplique.
- (10) **DIRECCIÓN:** De residencia del asistente.
- (11) **LOCALIDAD:** De Bogotá a la que pertenece el asistente.
- (12) **BARRRIO:** De Bogotá al que pertenece el asistente.
- (13) **TELÉFONO:** Número telefónico (celular o fijo) del asistente.
- (14) **ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD:** A la que pertenece el asistente.
- (15) **CORREO ELECTRÓNICO:** Del asistente.
- (16) **FIRMA:** Del asistente.

*Con el diligenciamiento de esta planilla, autorizo que la Contraloría de Bogotá de tratamiento a mis datos personales solo con fines institucionales y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas relacionadas con el habeas data.*



LISTADO DE ASISTENCIA  
ACCIONES CIUDADANAS Y ACTIVIDADES DE CONTROL SOCIAL

Código Formato: PPCCPI-03-02  
Versión: 6.0  
Código documento: PPCCPI-03  
Versión 6.0  
Página 1 de 2

(1) TIPO DE ACCIÓN CIUDADANA: Mesa Sector Seguridad  
 (2) NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL:  
 (3) LUGAR: Salon Contraloría  
 (4) DIRECCION SECTORIAL Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD: Kenedy, Teusaquillo, Ciudad Bolívar  
 (5) FECHA: 12 marzo / 2013  
 (6) RESPONSABLE: Dirección de Participación y Direcciones de Seguridad

(7) N°	(8) NOMBRES Y APELLIDOS	(9) N° DE DOCUMENTO	(10) DIRECCIÓN	(11) LOCALIDAD	(12) BARRIO	(13) TELÉFONO	(14) ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	(15) CORREO ELECTRÓNICO	(16) FIRMA	OBSE-QUIOS
24	Edna Lisbeth Lopez Moreno	1049624266				3165203943	SDM-STOV	ellopez@movilidadbogota.gov.co	<i>[Firma]</i>	
25	Haydee Mari Z Parolo	35521586				3132634766	SDM-4-	ahmari20@movilidadbogota.gov.co	<i>[Firma]</i>	
26	Oscar Nohmy Luis Gossain	80091401				3649400 Ext 724	SDM-SPMT	onipus@movilidadbogota.gov.co	<i>[Firma]</i>	
27	Maria Fernanda Lozada	36308563				3649400 Ext 2308	SDM-ST	mlosada@movilidadbogota.gov.co	<i>[Firma]</i>	
28	MARIO GARZON JARA	75291940				3649400 Ext 7420	SDM-DBS	mjgarzon@movilidadbogota.gov.co	<i>[Firma]</i>	
29	Myriel González	80039721				3649400	SDM	myriel@movilidadbogota.gov.co	<i>[Firma]</i>	
30	José Fco Cruzillo N	1921496		13		3102184847	CONTRAL	lcruzillo@contraloria.gov.co	<i>[Firma]</i>	
31	Juan Diego Rodríguez	79791166				3504867961	Verdunia Ciudad	verdunia@campesinadecolombia.com	<i>[Firma]</i>	
32	Milena Jazano Escobar	52810051		13	DANLUIS	3158009904	Verdunia	verdunia@campesinadecolombia.com	<i>[Firma]</i>	
33	MEX ALFONSO GARCIA			Teusaquillo		31820887	Verdunia	311820787	<i>[Firma]</i>	
34	Miguel A. Perez C.	19066819		13	CAMPESINOS	3153219929	JAC	oregabomiguel@campesinadecolombia.com	<i>[Firma]</i>	
35	Nelly Jimenez Ruiz	241770429		4	Los Alpes	3135276136	control social		<i>[Firma]</i>	
36	José Humberto Ruiz	19081503		4	Santitas	3133187970		nelilu847@hotmail.com	<i>[Firma]</i>	
37	Jordan Amillo	71698504		CDB		3006132571	CDB		<i>[Firma]</i>	

Con el diligenciamiento de esta planilla, autorizo que la Contraloría de Bogotá de tratamiento a mis datos personales solo con fines institucionales y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas relacionadas con el habeas data.



**LISTADO DE ASISTENCIA  
ACCIONES CIUDADANAS Y ACTIVIDADES DE CONTROL SOCIAL**

Código Formato: PPCCPI-03-02

Versión: 6.0

Código documento: PPCCPI-03

Versión 6.0

Página 2 de 2

**INSTRUCTIVO:**

- (1) **NOMBRE DE ACCIÓN CIUDADANA:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (2) **NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (3) **LUGAR:** Sitio y dirección donde se desarrolla el evento.
- (4) **DIRECCION SECTORIAL, DEPENDENCIA Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD:** Dependencia(s) que programa (n) y ejecuta (n) el evento.
- (5) **FECHA:** Día, mes, año en que se realiza el evento.
- (6) **RESPONSABLE:** Nombre de la persona natural o jurídica responsable del desarrollo del evento.
- (7) **N°:** Orden de los asistentes.
- (8) **NOMBRES Y APELLIDOS:** Del participante en el evento
- (9) **N° DE DOCUMENTO:** Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o documento que aplique.
- (10) **DIRECCIÓN:** De residencia del asistente.
- (11) **LOCALIDAD:** De Bogotá a la que pertenece el asistente.
- (12) **BARRIO:** De Bogotá al que pertenece el asistente.
- (13) **TELÉFONO:** Número telefónico (celular o fijo) del asistente.
- (14) **ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD:** A la que pertenece el asistente.
- (15) **CORREO ELECTRÓNICO:** Del asistente.
- (16) **FIRMA:** Del asistente.

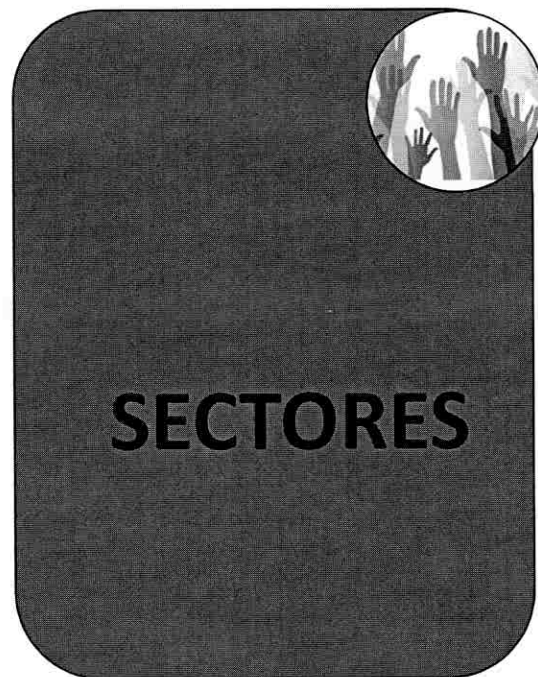
*Con el diligenciamiento de esta planilla, autorizo que la Contraloría de Bogotá de tratamiento a mis datos personales solo con fines institucionales y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas relacionadas con el habeas data.*

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

**MESAS DE SEGUIMIENTO 12 DE MARZO 2019  
DERIVADAS DEL SEGUNDO CICLO DE  
AUDIENCIAS PÚBLICAS LOCALES 2018  
"LA ALIANZA CONSOLIDADA CON  
BOGOTÁ"**

Miércoles 20 de Febrero de 2019

# MESAS DE SEGUIMIENTO 12 MARZO 2019



SEGURIDAD

DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y  
TURISMO

SERVICIOS PÚBLICOS

SALUD

MOVILIDAD

LOCALIDADES: Ciudad Bolívar; Teusaquillo; Engativá

# MESAS DE SEGUIMIENTO PARA 2019

QUEJAS  
AUDIENCIAS



2. Robos callejeros, Microtráfico, Homicidios y Bandas criminales (Ciudad Bolívar).



3. Microtráfico, riñas, vendedores ambulantes, robos, alumbrado público, higiene y manipulación de alimentos, y cierre de vías durante eventos masivos (Teusaquillo).



4. Denuncia problemas de inseguridad y venta de estupefacientes en el Barrio Pinar II sector y pide instalación de cámaras de seguridad (Kennedy).



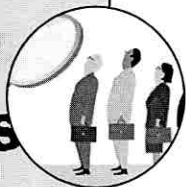
Inseguridad por consumo y venta de estupefacientes (Kennedy).

# MESAS DE SEGUIMIENTO PARA 2019

## Temas Puntuales



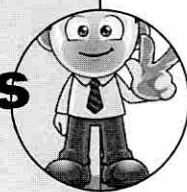
1. ¿Qué actuaciones se tienen previstas para la culminación de las garitas del CAI 3 Reyes?



2. Implementación de medidas frente a la inseguridad (Robos callejeros, Microtráfico, Homicidios y Bandas criminales) en la Localidad de ciudad Bolívar.

# MESAS DE SEGUIMIENTO PARA 2019

## Temas Puntuales



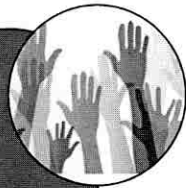
3. Medidas para la seguridad en los alrededores del Estadio el Campín y Coliseo MOVISTAR.

4. Frente a las denuncias de microtráfico en el barrio Pinar II, ¿se puede instalar cámaras para el control de esta problemática? ¿qué otro tipo de acciones se pueden implementar para contrarrestar la ola de inseguridad y consumo de productos alucinógenos en la zona?



# MESAS DE SEGUIMIENTO PARA 2019

**TEMAS  
ESCOGIDOS  
EN  
AUDIENCIA**



1. Subestación de Policía 3 Reyes  
(Ciudad Bolívar)

2. Alrededores Estadio El Campin  
(Teusaquillo)

3. Inseguridad en Corabastos (Kennedy)

# MESAS DE SEGUIMIENTO PARA 2019

Fecha y  
hora

• 12-03-2019 / 2:30  
p.m.

Lugar

• Salón de Contralores  
Sede Principal Piso 9

# MESAS DE SEGUIMIENTO PARA 2019



**ENTIDADES  
CITADAS**

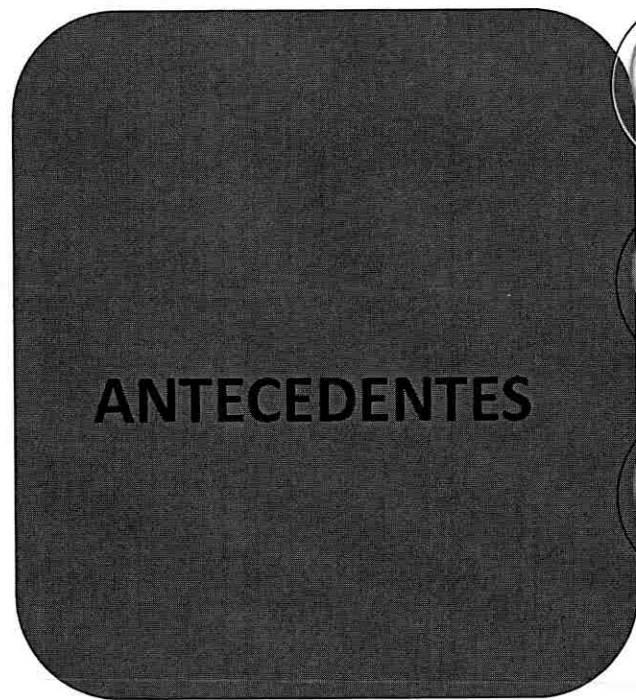
- ① SDSCJ
- ② Director Policía Metropolitana
- ③ IPES
- ④ UAESP
- ⑤ CODENSA
- ⑥ SDS
- ⑦ SDM
- ⑧ Alcalde Local de Ciudad Bolívar
- ⑨ Alcalde Local de Teusaquillo
- ⑨ Alcalde Local de Engativá

# MESAS DE SEGUIMIENTO PARA 2019

PETICIONARIOS  
Y/O  
INVITADOS

- 1 Inocencio Cepeda (CB)
- 2 Aristodelmo Díaz (CB)
- 3 Ana Beatriz Zambrano (CB)
- 4 María Virginia Daza (CB)
- 5 Juan Carlos Maldonado (T)
- 6 Mary Alfonso (T)
- 7 Rocío Malagón (T)
- 8 4. ALONSO DE JESÚS CORREA SÁNCHEZ. DPC 2034-18 (KENNEDY).

# MESAS DE SEGUIMIENTO PARA 2019



**1**

Acta 80 de 2018

**2**

Acta 83 de 2018

**3**

Acta 95 de 2018